

## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



Su solicitud ha sido ingresada al Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Casablanca con fecha 14/03/2024 con el N°: MU030T0001976. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico rijamava@gmail.com

La fecha de entrega de la respuesta es el 12/04/2024 (el plazo para recibir una respuesta es de 20 días hábiles). Le informamos que durante este proceso el organismo Municipalidad de Casablanca podría solicitar una prórroga de máximo 10 días hábiles para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia [www.consejotransparencia.cl](http://www.consejotransparencia.cl) dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el Código identificador de tu solicitud: MU030T0001976 y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

## DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Casablanca
Región	Región de Valparaíso
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	abogado@highsecurity.cl
Correo electrónico notificaciones	rijamava@gmail.com
Solicitud	<p>Ricardo Javier Martínez Valencia, chileno, casado, abogado, cedula de identidad numero 13.464.055-3, en representación convencional de High Security Compañía Limitada, del giro de su denominación, ambos con domicilio en Agustinas N°972, comuna de Santiago, correo electrónico rijamava@gmail.com teléfono celular 995259617, a Usted, respetuosamente digo: 1.- Solicito por este medio la razon el motivo o la circunstancia de porqué la municipalidad de Casablncra no ha pagado las siguientes facturas:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Factura electrónica N°3893 de fecha 26 de febrero de 2024. Correspondiente a los serviicio prestados en el mes de septiembre de 2023.</li><li>2.- Factura electrónica N° 3894 de fecha 26 de febrero de 2024. Correspondiente a los servicios prestados en el mes de octubre de 2023.</li><li>3.- Factura electrónica N°3895 de fecha 26 de febrero de 2024. Correspondiente a los servicios prestados a mes de noviembre de 2024</li><li>4.- Factura electrónica N°3896 de fecha 26 de febrero de 2024. Correspondiente a los servicios prestados al mes de diciembre de 2023.</li></ol> <p>Causa curiosidad que la municipalidad nos haya dejado facturar recién en el mes de febrero de 2024, por los servicios prestados desde septiembre de 2023,</p> <p>2.- Indicar porqué dejaron a la empresa High Security facturar por los servicios del año 2023 recién en febrero del año 2024?</p> <p>3.- Solicito copia del certificado de disponibilidad presupuestaria del contrato denominada "SERVICIO VIGILANCIA PARA RECINTOS MUNICIPALES", ID CINCO CINCO UNO UNO SEIS CUATRO GUION NUEVE GUION LR23.</p> <p>Que, a través de Decreto Alcaldicio número 00003873 se aprobaron las Bases Administrativas y llamó a Propuesta Pública, la que, mediante Decreto número sesenta y uno de fecha diez de enero de la presente anualidad le fue adjudicada a mi representada Empresa High Security Y Compañía Limitada.</p>
Observaciones	adjunto mandato en representacion de High Security
Archivos adjuntos	mandato_maritza.pdf
Soporte deseado	Electrónico
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	SI
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica
Otro formato de entrega	

<b>Datos del solicitante</b>	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	ricardo
Primer Apellido	martinez
Segundo Apellido	VALENCIA

<b>Datos del apoderado</b>	
Nombre	
Primer Apellido	
Segundo Apellido	

<b>Dirección notificaciones</b>	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	CHILE
Región	Región Metropolitana de Santiago
Comuna	
Teléfono de contacto	

<b>Dirección envío de respuesta</b>	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	LO BARNECHEA